

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas; Alfaro, 6, accesorlo Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Murcia, I pta. al mes Preclos: Fuera, 3 trimestre

Núm. 76

MURCIA 16 DE JULÍO DE 1898

En virtud de la suspensión de las garantias constitucionales y de las se-Veras órdenes enviadas por el gobierno á las autoridades de provincias, retiramos el artículo editorial que teniamos escrito y compuesto para el presente número.

Esta mañana hemos tenido el gusto de conferenciar con el gobernador civil de la provincia Sr. Settier, el cual nos ha manifestado que á pesar de las órdenes rigurosísimas que tiene recibidas del gobierno y que está dispuesto a cumplir como es su deber, abriga la confianza de que terminará este periodo anormal sin que haya tenido necesidad de molestar á ningun periódico ni á ningun ciudadano ni apelar á ninguno de los severos procedimientos que pone en sus manos la ley de orden público.

Para ello el Sr. Settier confia en la sensatez de la prensa y del público de esta provincia, que no han de crearle dificultades de ningún genero.

Por lo que á nosotros respecta, podemos asegurar al señor gobernador, que dentro de los deberes que para con el público tenemos y que habremos de cumplir, corresponderemos á la conde su proceder, tan inclinado siempre dentro del extricto cumplimiento de sus deberes, del lado de la benevolencia y la suavidad en los procedimien- da costa, aun cuando signifique la tos.

No nos inspira miedo de ningun género la reaccionaria actitud de un go bierno, à quien tan mal cuadra el ti tulo de liberal: las supresiones de periódicos, cárceles y destierros conque riódicos, cárceles y destierros conque ceso por referencia, no son ordinaria- tamientos morosos; y no ha ido más amenaza, los consideramos como un mente tan grandes como las experi- allá porque no tiene la ordenación de honor y como un titulo de gloria en momentos como los presentes.

el que nos consta seria una contrariedad y una violencia grandísimas verse obligado á poner en práctica alguno de los procedimientos de rigor á que la ley y el mandato del gobierno le antorizan.

El precio de la paz

cultura, se desarrolla el comercio, se ber sacado de su victoria. desenvuelve la industria, la naturaleza presta sus secretos para el adelanto de las ciencias, se recorren velozmen- el suceso!! te tierras y mares á impulsos del vapor y de la electricidad. Es la virtud eminente, la completa armonia que garantiza el orden social por la fuerza Diputación del derecho y de la justicia, que trae como consecuencia la prosperidad y la riqueza.

La guerra, por el contrario, es la desolacion, la ruina, el incendio, el espanto, la muerte de la agricultura, de la industria, la paralización del comercio, la lucha armada sembrando CIA. sangre y arrancando bruscamente miles de vidas por el derecho de la fuer- el número 71 del periódico de su diza, el hambre y la míseria.

los inapreciables dones del Espíritu el Doctor Garcia Villalva en su artí-Santo, el simbólico abrazo que el ce- culo inserto en «El Diario de Murcia» lebrante da al diácono en el sacrificio publicado el martes último, manifiesta de la Misa; la paz del Señor sea siem- que el Sr. Gobernador me ha dirigido, pre entre vosotros. La guerra debe como Vice-Presidente de la Comisión ser el estado normal del infierno, la provincial un oficio, para que forme desesperación en el grado más su- expediente al objeto de depurar los

Dicen los piadosos liberales de Me- nor Villalva. rry del Val etc., que el Cardenal Ramen el Vaticano, gestiona la paz bajo la tiempo procedo á la instruccion del mosa la paz.

La paz se rompe por la agresión, y cuando esta es injusta, el agredido perderá la paz material, pero al hacer uso de justos y legítimos medios de la desproporción que á primera de esta ciudad marchó á pié á Edesa, donde vivió muchos años viviendo de la acogidos y el de defunciones. uso de justos y legítimos medios de de acogidos y el de defunciones. defensa sancionados en todas nuestras! Y aunque con esto creo pudiera ha-

estipulaciones, pero cuando en éstas aglomeración de seres tan delicados se conculcan los principios más obvios en un edificio relativamente pequeño, del derecho y se despoja al vencido puede ser la causa determinante del de lo que justa y legitimamente le mal. Antes, cuando por la relativa pertenece, obligandolo a ello por su holgura de la Diputación habia gran impotencia ó por la ley de la necesi- demanda de niños para ser criados dad, no merece tal nombre sino que fuera del establecimiento, el número bles los que toman parte directa en la como de paso, pues casi siempre el ejecución del hecho, sino también los número de peticiones era mayor que que fuerzan ó inducen directamente á otros á ejecutarlo.

Reprochese al injusto y triunfante igresor su conducta; póngase al lado del vencido toda la influencia material y moral posible y entonces la paz será

una virtud sublime. La absurda teoria de los hechos consumados ha venido á convalidar, por decirlo así, estos inicuos despojos; felizmente nuestros antepasados no admitian este principio, si tal fuera no contariamos en nuestra historia con la brillante epopeya de la Raconquista, ni Pio V hubiera formado la liga criaturas que por unas ó por otras cristiana para derrocar en Lepanto el causas carecen de toda la higiene que poderio musulmán. Hoy se piensa de muy diferente modo; aquiétense los luz, en una palabra, de los e Príncipes cristianos despojados de sus indispensables para la vida. legitimos cetros, resignese Polonia á la paz y esta hay que procurarla á to- vinciales se notan hace tiempo. sancion del hecho más inicuo.

generación presente, y los sucesos los servicios de la Diputación queden actuales no se conocerán sino por la atendidos, habiendo Hegado hasta á historia ó por referencia. Las energías declarar la responsabilidad personal é indignacion de quien conoce un su- de los concejales que forman los ayunmentadas por los testigos presenciales: pagos ni facultades para incoar los Pero si ningún temor nos arredra, el tiempo cierra las llagas y apaga la procedimientos coercitivos que oblivirilidad de ciertos sentimientos, quen á los Municipios á ingresar en

las francesas y alemanas, entre el leopaz; al abrigo de ella renace la agri- ra yanki, que algun fruto ha de ha-

provincial

Sr. Director del HERALDO DE MUR

Mi distinguido amigo: He leido en rección, un suelto en que haciéndose La paz en el orden moral es uno de cargo de las manifestaciones que hace hechos denunciados por el referido se-

Llegado á mi poder dicho oficio, he como en virtu les, educando á su hipolla, en union del embajador español de significarle que sin pérdida de jo con el mayor esmero. base de la independencia de unas colonias y la cesión de otras, y casi casi son de agradecerse estos buenos oficios, porque es tan grande y tan her-

leves divinas y humanas no pierde la cer punto hasta que el referido expepaz moral, porque el cumplimiento de diente quede terminado, creo oportulos deberes no altera la tranquilidad no anticiparle mi opinión en el asunto.

Considero que el hacinamiento de La paz se ajusta por convenios ó niños en la Casa de Expósitos, la el de ingresos. Llegó el dia en que los avuntamientos de la provincia comonzaron á desatender las obligaciones que para con la Diputación tienen y como los gastos son siempre los mismos, hubo un momento en que ésta, como todas las atenciones se resintieron; dejó de pagarse á las amas externas, y si no devolvieron niños, es lo cierto que nadie se ocupó yá de sacar otros para criarlos fuera del estableotros para criarlos fuera del estable-cimiento benéfico y como por eso no cesaba el ingreso de nuevos niños, de ahi la razón de la acumulación de racion de San Alejo. cimiento benéfico y como por eso no ahi la razón de la acumulación de disfrutan los externos, del aire, de la luz, en una palabra, de los elementos

Resulta de todo esto, que la falta sideracion, á la cortesia, á la nobleza la pérdida de su nacionalidad, y no de recursos en la Diputación es el funsueñen Alsacia, ni Lorena en volver damento de las deficiencias que en esal pabellon francés, porque romperian to como en los demás servicios pro-

ha hecho lo que le ha sido dable den-Dentro de sesenta años habrá desa- tro de la ley para allegar los fondos parecido, en su inmensa mayoria, la necesarios á fin de que este y todos tud de autoridad tan digna como el setud de autoridad tan digna como el se-nor gobernador civil de Murcia, para España que llevó á sus colonias la pasado. ¿Por qué no se han ejecutado fenderla, yacerá en la inaccion más sabilidad, base para normalizar los in- dos los disparos dieron en el blanco, completa; el color amarillo con que en gresos? Pragunta es cata Completa de la puzza. los mapas geográficos ha venido seña- que no es de mi incumbencia contes-landose la madre patria y sus posesio- tar; pero sí puedo asegurarle que si nes quedaráreducido á los límites de su los Ayuntamientos hubieran satisfepenínsula. Sus despojos, sus colonias cho buena parte de sus descubiertos, habrán sido repartidas entre las águi- no habríamos llegado á situación tan ja de nuestro amigo el distinguido crítica como la actual; todos los servi- médico D. Francisco, se encuentra tan pardo inglés y quizá entre el oso de cios estarían cumplidamente atendidos mejorada de la grave enfermedad que Rusia, que cobrarán el tanto por cien- como lo estarán bien pronto merced viene padeciendo, que casi puede aseto de comision, viniendo á aumentar á la campaña emprendida por el go- gurarse está ya fuera de peligro. Qué grande y qué hermosa es la tambien una estrella más en la bande-bernador Sr. Settier, secundada por | Mucho celebramos la mejoria y halas energías que está dispuesto á des-cemos votos por que en breve se en-plegar el presidente interino Sr. To-cuentre por completo restablecida. ¡Y este es el precio de la paz! ¡¡Qué rrecilla, y seguramente en la Casa de gloria para los que intervinieron en Expósitos existirían apenas media docona de niños que podrían por su corto número criarse en las condiciones higiénicas necesarias para la vida de han sido aprobadas las obras de acopio seres tan débiles y delicados.

Con este motivo se reitera de Vd. como siempre suyo afectísimo y verdadero amigo q. s. m.,

EDUARDO PARDO.

Sección Religiosa

Mes de Julio

Consagrado al Sagrado Corazon de Maria

El toque de alba por la mañana à las cuairo y el de oraciones por la noche á las ocho.

Santos para mañana

SAN ALEJO.-Hacia la mitad del IV sigio nació en Roma Saa Alejo. Fueron sus padres Eufemiano y

Aglais, tan ricos en bienes de fortuna

Obediente à los mandatos de sus los males ó deficiencias á que pudie- boda, desapareció de su casa y en un

Pasados algunos años, volvió á Roma tan variado que no fué conoci-do de sus padres, los cuales, dedicados stempre à las prácticas de las virtudes entre las que descollaba la caridad para con los menesterosos, socorriendo diariamente más de trescientos, admitieron como á un pobre forastero à su hijo que les pidió li-mosna y albergue.

Señalaronte una habitación en su propia casa, donde sin darse á cono cer vivio much is años entregado por completo á la oración y panitencia, hasta que enfermo de gravedad, esimplica el robo, el despojo y el latro- de los existentes dentro de él era in- hasta que enfermo de gravedad, es- algunas modificaciones, de la subasta cinio, y no solamente son responsa- significante y éstos se encontraban cribió poco antes de su muerte su de consumos recientemente celebrapropia vida, falleciando pocos días da. después, con la muarte de los justos, el año 398

Entonces fue cuando al encontrarse el papel que el santo dejara escri-to, reconocieron los padres al hijo y la esposa al esposo amado.

Ademis: Sinta Teodota mr. de Constantinopla 726 — Sinta Marcelina vg. romina 802 — Sin Liberato — San Sisenando mr.-Santos Escilitano y comps. mrs cartagineses 202 -San Eunolio ob. y cf. gaio 521 — San Leon ciende á la cantidad de 205.089 51 IV. papa romano 855.—San Jacinto pesetas.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana á las 8: después de Tercia, Misa, Sexta y Nona.

Por la tarde á las 4 y media.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en la Merced, por D. Roque Ibáñez, D. Remedios Gar-Ahora bien, la Comision provincial ia y demas difuntos de la familia. Se descubre por la mañana á las 8, y se reserva por la tarde á las 6 y media.

Tiro al blanco

Sigue en Cartagena haciendo pruebas todos los dias la artilleria de los fuertes de la plaza.

Lo Celebramos.

La preciosa niña Paquita Medina, hi-

Aprobacion.

Por la Direccion general del ramo, para la conservacion de la carretera de Puerto Lumbreras á Almeria, ejecutadas por el contratista D. Juan míos por debitos de consumos con-Bernal.

Matrimonio

Han contraido los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de San Bartolomé de esta ciudad, la señorita Doña Asunción Marin Samaniego y D. Javier Diez de Albeluche.

Los recien casados, han marchado para Almagro, donde fijarán su resi- dias no feriados

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Sala de vacaciones

La sala de vacaciones que se constituyó ayer en la Audiencia territorial de Albacete, la forman los señores siguientes:

Presidente, D. Nazario Vazquez. Magistrados: D. Joaquin Beneyto. -D. Pedro Escobar. -D. Juan Campoy.-D. Miguel Fernandez.-D. Ma-

nuel Cuenca. Fiscal, D. Rafael Perez de Torres.

Las maestras

A 150 asciende el número de maestras aspirantes á la provision de escuelas elementales de niñas que, con el haber de 1375 pesetas anuales, han sido clasificadas y propuestas en el ac-tual concurso de ascenso. De él han sido excluidas cinco expirando el 23

Los consumos de Cartagena

El Ayuntamiento, en la última de las sesiones celebradas, ha acordado levantarse en alzada de la aprobacion por el Sr. Delegado de Hacienda, con algunas modificaciones, de la subasta

Con tal motivo han salido de aquella ciudad para Madrid, el Alcalde senor Conesa Balanza, el oficial mayor Sr. Palacios y el abogado D. Angel Moreno.

Suscripcion nacional

Lo recaudado en esta provincia hasta hoy, según el «Boletin Oficial» as-

Mayordomos

Siguiendo la tradicional costumbre, el dia 24 de Junio, se reunió el Ayuntamiento de Moratalla en sesión extraordinaria para el nombramiento de mayordomos del Santísimo Cristo, resultando elegidos los siguientes senores: D. Esteban Muñoz, D. Juan Lopez Ciller, D. Eloy Rodriguez Suarez, D. Diego Moxo, D. Diego Campos, don Emiliano Roche y el capellan D. José Montealegre.

La presidencia de esta junta corresponde al alcalde.

Tren botijo

Hoy habrá llegado á Alicante, procedente de Madrid, el segundo tren botijo de la temporada.

Daños

Según dicen de Valencia, la tormenta que anteayer descargó en aquel término, causó daños de muchísima consideración, sobre todo en los árboles frutales y en los viñedos.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el teniente coronel del regimiento infantería de España número 46, de guarnición en Cartagena, don Julio Andreu Pascual.

Repartimientos aprobados

La Administración de Hacianda ha aprobado los repartimientos por rúscica y urbana de Alcantarilla y el de rústica de Archena.

Se ha recibido en la referida Administracion el de rústica y urbana de Calasparra.

Apremios

La Delegacion de Hacienda ha acordado nombrar comisionados de apretra los Ayuntamientos que aparecen en descubierto con la Hacienda por dicho concepto.

Horas de Audiencia

El presidente de la Audiencia territorial de Albacete, 'y para mientras dure el periodo de vacaciones, ha señalado como horas de Audiencia, de ocho á doce de la mañana todos los

Mina

Por la Compañia de Aguilas, vecina de París, se ha presentado en este Gobierno civil una instancia fechada en 16 de Julio de 1897, solicitando se le conceda una demasia para la mina denominada «Reconquistada» sita en término de Locci y sitio del Barranco de Pinida.

Posesion.

Ha tomado posesion de su nuevo cargo de oficial del Ayuntamiento de de esta ciudad D José Maria Murcia, à quien enviamos nuestra enhora-

